"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): ROJAS GALLEGOS AGUSTIN
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-019-03
RUC: 0
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan: 1350-2024-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 29/10/2024 - 29/10/2027
Zafra: 2024-2027
Volumen del Plan(m3): 1614.84
Consultor/Regente que suscribió el plan: BRAVO CAMARA PAMELA
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: PAMELA BRAVO CÁMARA

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 000026-2025-OSINFOR/DSFFFS-SDSFC
Fecha de Supervisión Inicio: 17/11/2025, Término: 19/11/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000340-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Jacaranda copaia* \| *Achihua*	PC 02	45.09	40.743	40.743
2	*Amburana acreana* \| *Ishpingo*	PC 02	9.19	3.057	3.057
3	*Beilschmiedia tovarensis* \| *Palta moena*	PC 02	3.67	3.262	3.262
4	*Cariniana domestica* \| *Misa*	PC 02	209.09	36.685	19.191
5	*Clarisia racemosa* \| *Mashonaste*	PC 02	217.56	8.39	8.39

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Dialium guianense* \| *Catuaba*	*PC 02*	22.93	11.402	11.402	100%	49,7%
2	*Parkia pendula* \| *Pashaco paragua*	*PC 02*	8.96	5.819	5.819	100%	64,9%

Fuente: Resolución N° 000340-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

*Balance de extracción de fecha: 28/11/2025

Fecha de Ingreso al Observatorio: 19/12/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:22:20

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.